

NATTIELECTRIC S.A.

RUC: 0992922877001

EXP 702950

MILAGRO-GUAYAS-ECUADOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Información General

La COMPAÑÍA NATTIELECTRIC S.A, está constituida en Ecuador, fue constituida el 29 de Mayo del 2015, empieza sus actividades económicas el 08 de Junio de 2015, y su actividad principal es el servicio de construcción, mantenimiento y reparación de redes de distribución eléctricas.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra ubicado en la Ciudadela Seguro Social, en las calles 12 de Febrero y Guayaquil, en el Cantón Milagro.

Los estados financieros no consolidados de la Compañía NATTIELECTRIC S.A., para el año terminado al 31 de Diciembre de 2019, fueron aprobados ya autorizados por la Junta General.

2.-Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante "NIIF"

3.-Régimen Financiero

Por ser una empresa privada, esta se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías, con el número de Expediente 702950.

4.-Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- Los pasivos u obligaciones se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho de diferir el pago de la obligación por lo menos de 3 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.
- Los costos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

- Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de Julio del 2012 y 1 Enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera y enmiendas:

NIC1.- Presentación de los estados financieros, presentación del estado de resultados integrales.

NIC 19.- Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación.

NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados.

NIC 27.- Estados Financieros Separados.

5.-Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que formen parte de los estados financieros.

6.- Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por 2400 acciones de valor unitario de \$1.00 cada una.

Diana Pérez
CPA Diana Pérez Cueva
CONTADOR

CPA. Diana Guadalupe Pérez Cueva
INGENIERA EN CONTADURÍA
PÚBLICA Y AUDITORIA
Reg. # 1024-2017-1901251